



Programa de Mejora Continua

Centro de Bachillerato

Tecnológico Industrial y de

Servicios No. 33

SONORA, 28 OCTUBRE 2016

ÍNDICE

1. Objetivo.....	1
2. Introducción.....	1
3. Normatividad aplicable.....	3
4. Diagnóstico.....	4
4.1 Análisis FODA.....	7
4.2 Indicadores SIGEEMS.....	9
4.2.1 Crecimiento de la matrícula.....	9
4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula.....	9
4.2.1.2 Abandono escolar (total).....	10
4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado).....	10
4.2.1.4 Aprobación total.....	11
4.2.1.5 Aprobación primer semestre.....	11
4.2.1.6 Aprobación segundo semestre.....	12
4.2.1.7 Eficiencia terminal.....	12
4.2.1.8 Alumnos con asesorías.....	13
4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones.....	13
4.2.2 Personal docente y directivo.....	14
4.2.2.1 Actualización del personal docente.....	14
4.2.2.2 Docentes con competencia para la educación media superior... 15	
4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la educación media superior.....	15
4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas.....	16
4.2.2.5 Actualización del personal directivo.....	16
4.2.2.6 Certificación directiva.....	17
4.2.3 Infraestructura y equipamiento.....	18
4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel.....	18

4.2.3.2 Pupitre por alumno	18
4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet.....	19
4.3 Mantenimiento.....	19
4.4 Planes de emergencia	20
4.4.1 Revisión por la dirección	20
4.4.2 Protección civil.....	20
4.5 Identificación de prioridades.....	22
5. Procesos y/o proyectos.....	23
5.1 Sistema Nacional de Bachillerato.....	23
5.1.1 Presupuesto programado para Sistema Nacional de Bachillerato...	24
5.2 Abandono Escolar.....	25
5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar.....	26
5.3 Cobertura.....	27
5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura.....	28
6. Aprobación del documento.....	29

1. Objetivo

Lograr ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato y evitar el abandono escolar mediante las nuevas estrategias que se han creado tales como los planes de acción para evitar el abandono escolar, el cual engloba para todo ello para lograr la permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior de los alumnos del CBTIS No. 33, con la intervención participativa de los directivos, padres de familia, implementado estrategias como la caja de herramientas, tutorías, asesorías, entre otras, en cuanto a cobertura nuestro objetivo es la captación de la matrícula a su máxima capacidad, así como mantenerla desde el inicio hasta el final de la generación.

2. Introducción

Incrementar la cantidad de estudiantes y mejorar la calidad de la educación media superior en el país es un doble propósito establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el programa sectorial de las respectivas autoridades federales y estatales.

Para la elaboración del Programa de Mejora Continua, se tomará el SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, ABANDONO ESCOLAR Y COBERTURA como los Proyectos que se desarrollaran en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios No. 33.

El Movimiento contra el Abandono Escolar es una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior.

El Proyecto de Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) es una pieza fundamental de la RIEMS, porque permitirá ir acreditando la medida en la cual los planteles y los subsistemas realizan los cambios previstos en la reforma. Los planteles que ingresan al SNB son los que han acreditado un elevado nivel de calidad. Los planteles irán cumpliendo por etapas los niveles. A cada etapa de cumplimiento corresponde un nivel dentro del SNB, el cual asigna cuatro niveles, del IV al I, siendo el de mayor

categoría el nivel I, en el cual el plantel puede acreditar que ha cumplido cabalmente con la RIEMS y que se encuentra en un proceso de mejora institucional continua. Más detalles respecto a estos niveles pueden encontrarse en el Acuerdo 14 del Comité Directivo del SNB, en este mismo sitio.

El Proyecto de Abandono escolar es un proceso que deberá tener líneas de acción, donde las áreas que intervienen directamente son: Departamentos de Servicios Escolares, Coordinación de Tutorías, el Programa Síguele caminemos juntos (Construye-T, Fomento a la Lectura, Becas), Departamento de Servicios Docentes, Departamento de Vinculación con el sector Productivo, Departamento de Servicios Administrativos, Departamento de Planeación y Evaluación. Las acciones van ligadas con la verificación de las asistencias a clases de los alumnos, ya que si no se asiste en un 80% a clases el alumno reprueba y automáticamente surge el problema de reprobación; el programa Síguele caminemos juntos por medio de la Coordinación de tutorías monitoreará por medio de formatos de asistencia a clases a cada alumno del plantel, aquellos que estén faltando a clase serán llamados para la debida explicación y llamado de atención para que no vaya a caer en el margen del 80% de asistencias; Si el alumno(a) reincide en faltas o hace caso omiso de lo mencionado anteriormente; se citará al padre o tutor legal a entrevista personal en la sala de tutorías para informarle a este acerca de los criterios de evaluación y consecuencias de no estar cumpliendo con el 80 % de asistencias. También la promoción de la Beca Yo no Abandono ayudará para que los alumnos de escasos recursos no abandonen sus estudios por escasos recursos económicos. La entrega de boletas a los padres de familia es un punto importante para evitar el abandono escolar, ya que con ello se advierte la reprobación temprana de sus hijos y se crean estrategias para no terminar el semestre reprobado, así como la integración de los muchachos a actividades deportivas, culturales y de contacto social que se hacen en el plantel para que el alumno cree el sentido de la pertenencia.

La cobertura es mantener la matrícula desde el inicio hasta el final de la generación. El Plantel ofrece a la comunidad 6 especialidades que son Laboratorio clínico, Administración de Recursos Humanos, Ofimática, Electrónica, Contabilidad y Ventas; Todos los planes de estudio están actualizados conforme a los planes ofertados en COSDAC A partir del 2008 contamos con una coordinación de tutorías que ha

servido de apoyo y seguimiento a los alumnos reprobados o con inasistencias a sus clases; teniendo un tutor en cada grupo.

3. Normatividad aplicable

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Artículo 38 Fracción VI.
- ✓ Ley General de Educación
Artículo 12 Fracción XII y Artículo 14 Fracción VIII
- ✓ Ley de Planeación
Artículos 9, 23 y 27
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- ✓ Acuerdo 442
- ✓ Acuerdo 480
- ✓ Manual de Organización de la SEP
Artículo 29 Apartado 1.2.1 Párrafos 6 y 8
- ✓ Manual de Organización de la DGETI
- ✓ Manuales de Organización de los planteles de la DGETI
- ✓ Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato
- ✓ Guía del Director
Programa de Actualización y Profesionalización Directiva

Normas adicionales

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos Federales.
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Decretos:

- ✓ Decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

- ✓ Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Acuerdos Normativos:

- ✓ Acuerdo Secretarial 444
- ✓ Acuerdo Secretarial 445
- ✓ Acuerdo Secretarial 447
- ✓ Acuerdo Secretarial 449
- ✓ Acuerdo Secretarial 450
- ✓ Acuerdo Secretarial 484
- ✓ Acuerdo Secretarial 486
- ✓ Acuerdo Secretarial 488
- ✓ Acuerdo Secretarial 653

4. Diagnóstico

Dadas las condiciones de una mayor oferta educativa que la comunidad ha tenido con el establecimiento de nuevas preparatorias en la ciudad, seguimos siendo una de las primeras opciones para la comunidad estudiantil, en este sentido, seguimos trabajando para en un futuro próximo poder aumentar la matrícula escolar, una vez reunidas las condiciones necesarias de infraestructura y otros factores.

Es preponderante dadas las estadísticas a nivel nacional respecto al abandono escolar, emplear las estrategias necesarias de acuerdo al contexto particular de cada plantel, en esta dirección comparando los resultados con el ciclo anterior que fue de 18.66% con el actual que es de 31.26% hubo un aumento en el abandono del 12.6%, lo cual indica claramente la urgente necesidad de reestructurar las estrategias para reducir el índice de abandono escolar, para lo cual tenemos contemplado reducir a 9 puntos porcentuales para el presente ciclo escolar.

De acuerdo a los resultados presentados en SIGEEMS, se observa un porcentaje de aprobación del 57.7 %, analizando el nivel de asesorías durante

el presente ciclo cuyo porcentaje fue 1.53%, podemos concluir que es un nivel muy bajo, por lo cual los programas de asesoría son una estrategia que debemos de incrementar y reforzar como base para aumentar este rubro. Tomando en cuenta que los factores que influyen en la reprobación del estudiante no solo son de naturaleza académica, sino también de índole económica y del entorno familiar, se pretende que el departamento de becas implemente estrategias adecuadas de difusión teniendo así un mayor beneficio dirigido a los alumnos. Entre ellas podemos mencionar la de reciente apertura "beca talento", en este sentido, como parte de las metas establecidas se contempla mejorar en 1.92% el porcentaje de aprobación.

Las estrategias necesarias que se deben poner en marcha para elevar la eficiencia terminal en nuestro plantel tienen que contribuir también a que los estudiantes generen vínculos de confianza con sus pares, con los docentes y personal directivo y administrativo del plantel, aspectos importantes para su integración y permanencia en las aulas, para el presente ciclo, se contempla aumentar en 3.7 puntos porcentuales.

Una vez analizados los puntos anteriores, es necesario dejar muy claro que la familia es un pilar fundamental para lograr la permanencia de los estudiantes, por lo que es necesario buscar las estrategias mencionadas para lograr un mayor compromiso de ellos hacia la educación de sus hijos ya que la escuela y los docentes, no pueden hacer solos esa labor, por lo que respecta a la asistencia de padres de familia a reuniones informativas, se pretende alcanzar un aumento en dicha convocatoria del 3.73% de asistencia de los padres, es decir el 96.45%.

Tomando en cuenta los resultados expuestos estos no han sido los más favorables en algunos aspectos, por lo tanto se debe trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos planteados propuestos en el plan de acción tales como: Desarrollar estrategias mediante trabajo

participativo, para la atención de alumnos en riesgo de abandono escolar, disminuyendo su incidencia con respecto al ciclo anterior.

En el gráfico de Actualización del Personal Docente se puede observar un incremento de un 40.17% a nivel plantel en el año 2015-2016 con respecto al 2014-2015, como resultado de que se ofertara una nueva convocatoria en línea y que el curso presencial tuviera una sede más cercana a la región, favoreciendo el incremento en la participación de los docentes. Se pretende incrementar el 2.9% a nivel plantel como meta futura.

En lo que corresponde al indicador de Docentes con Competencias para la Educación Media Superior, en comparación del año 2014-2015 al 2015-2016 se logró un incremento del 4.16% a nivel plantel, lo cual nos refleja un compromiso por incrementar la efectividad de los aprendizajes y con esto lograr un mejor desarrollo de las competencias académicas. Tenemos como meta incrementar al 15.10% a nivel plantel para el próximo año.

En cuanto al indicador de Docentes Certificados en Competencias para la Educación Media Superior se tuvo un incremento del 0.56% en el semestre 2015-2016, lo cual no fue significativo en relación al semestre 2014-2015. Este incremento nos indica la necesidad de crear conciencia y trabajar en su motivación para lograr que incursionen en estos programas y así aumentar el porcentaje y poder ingresar al SNB; como meta se pretende incrementarse en 3.8% la participación docente.

Comparando el ciclo escolar 2014-2015 en relación al 2015-2016 en el indicador Docentes que Diseñan Secuencias Didácticas se incrementó en un 38.85% a nivel plantel, lo cual nos indica que un mayor número de docentes están planeando sus actividades para desarrollar las competencias académicas. Como meta futura queremos incrementarnos en un 2.91%. Comparando el ciclo escolar 2014-2015 en relación al 2015-2016 en el indicador Docentes que Diseñan Secuencias Didácticas se incrementó en un 38.85% a nivel plantel, lo cual nos indica que un mayor número de docentes

están planeando sus actividades para desarrollar las competencias académicas. Como meta futura queremos incrementarnos en un 2.91%.

En relación a la certificación directiva presenta cero incrementos debido a que no se ha ofertado la certificación de PROFORDEMS y PROFORDIR, tenemos como meta incrementar 40 puntos porcentuales con personal idóneo en puestos directivos certificados. Existe poca variación entre la utilización de la capacidad física del plantel de los ciclos escolares analizados; esto debido a que la matrícula presenta algunas variaciones en los distintos semestres, la cual va disminuyendo significativamente y no es utilizado el plantel a su máxima capacidad debido al abandono. El plantel se encuentra bien equipado en cuanto al número de pupitres por alumno dedicados al proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que el total de ellos en el aula es mayor al número de estudiantes. El plantel cuenta con más equipos de cómputo con internet para uso exclusivo de estudiantes analizando los años anteriores visualizamos un decremento en este indicador debido al incremento de computadoras, gracias a los proyectos federales y aportaciones de los padres de familia para equipar los laboratorios de computo, pretendiendo en presente ciclo escolar seguir invirtiendo en equipamiento tecnológico.

4.1 Análisis FODA

Aspectos externos	
Oportunidades	Eventos académicos, deportivos y culturales promovidos por las distintas dependencias gubernamentales. Vinculación con secundarias y universidades locales. Disponibilidad del sector productivo para apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes por medio de convenios de colaboración. Apoyos económicos para alumnos de bajos recursos (Becas: SEMS, Yo No Abandono, Talento). Apoyos económicos de programas federales (PAAGES)

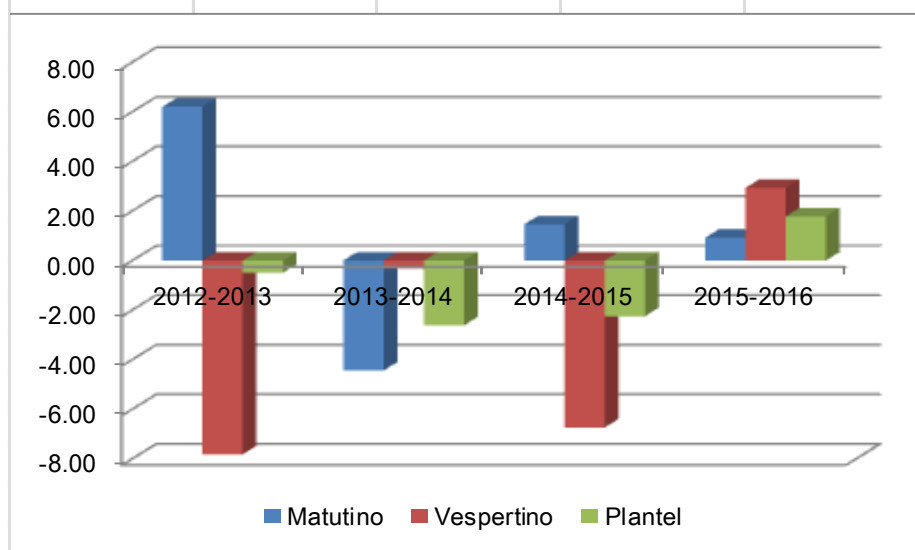
Amenazas	Falta de comunicación entre padres e hijos. Problemas sociales típicos de la adolescencia por usos y costumbres. Falta de un proyecto de vida de los jóvenes. Uso inadecuado de las redes sociales. Insuficientes programas de apoyos federales para incrementar la infraestructura, equipamiento y servicio de internet deficiente. Falta de interés de los padres de familia para asistir a reuniones. Falta de interés y compromiso por parte de los padres de familia para asistir a la entrega de historiales. Falta de interés de los docentes de la región para hacer examen para ingreso al servicio profesional docente. Falta de actualización de los libros del Fondo de Cultura Económica de acuerdo a los planes de estudio actuales. Limitación en la compra de libros autorizando únicamente del Fondo de Cultura.
Aspectos internos	
Fortalezas	Tutoría grupal y entre pares. Construye-t Asesorías académicas Personal capacitado Becas alimenticias Becas a hijos de ejidatarios Clubs deportivos y culturales Movimiento contra el abandono escolar Caja de herramientas (material de trabajo) Difusión para ofertar las especialidades del plantel en las secundarias de la región. Club de Ciencias y Modelo de Emprendedores Comité Consultivo de vinculación con el sector productivo. Demostración de Competencias
Debilidades	Ausentismo de los estudiantes Altos niveles de reprobación Ingresos Propios insuficientes para solventar las necesidades de Equipamiento, mantenimiento a infraestructura y servicio de internet. Falta de interés de los estudiantes para cumplir con sus responsabilidades académicas. Contrataciones tardías de docentes por falta de cumplir con los requerimientos de la Reforma Educativa.

4.2 Indicadores SIGEEMS

4.2.1 Crecimiento de la matrícula

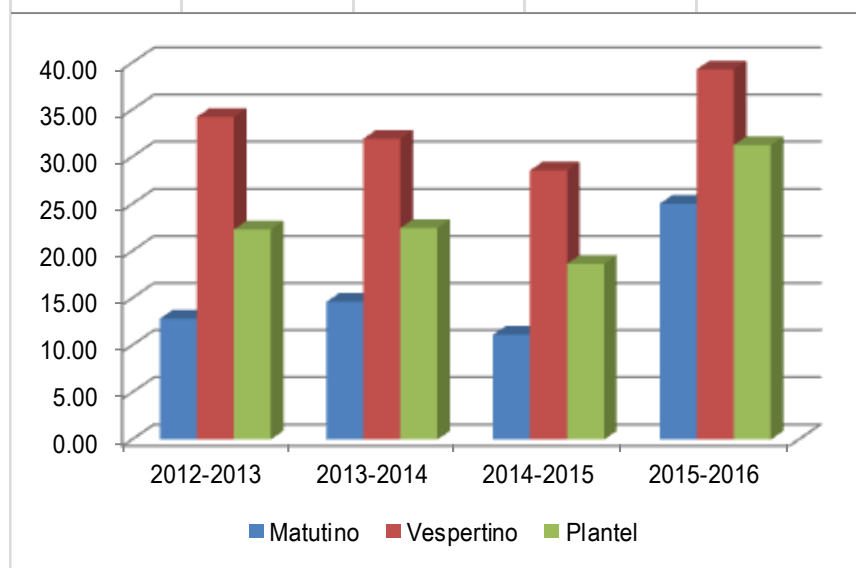
4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	6.20	-4.44	1.46	0.92
Vespertino	-7.82	-0.32	-6.74	2.93
Plantel	-0.49	-2.62	-2.25	1.78



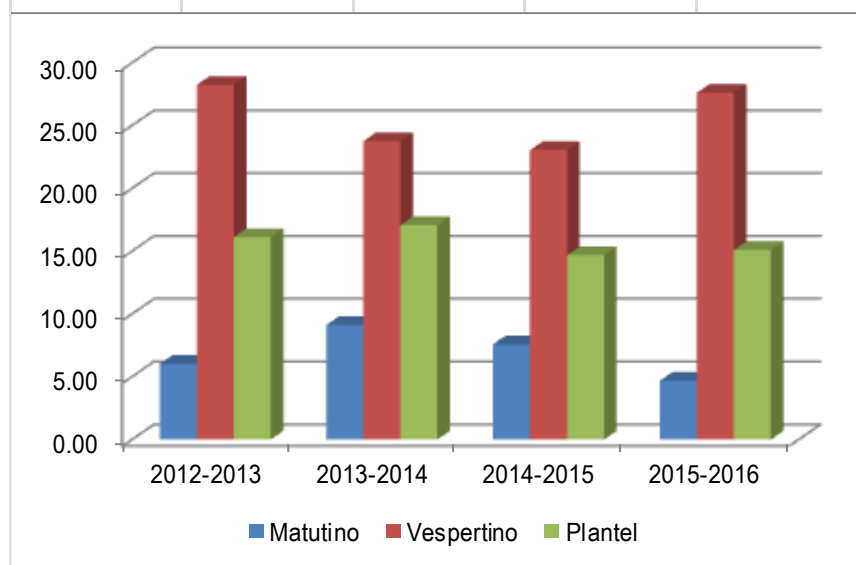
4.2.1.2 Abandono escolar (total)

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	12.82	14.61	11.13	25.03
Vespertino	34.24	31.94	28.57	39.30
Plantel	22.29	22.46	18.66	31.26



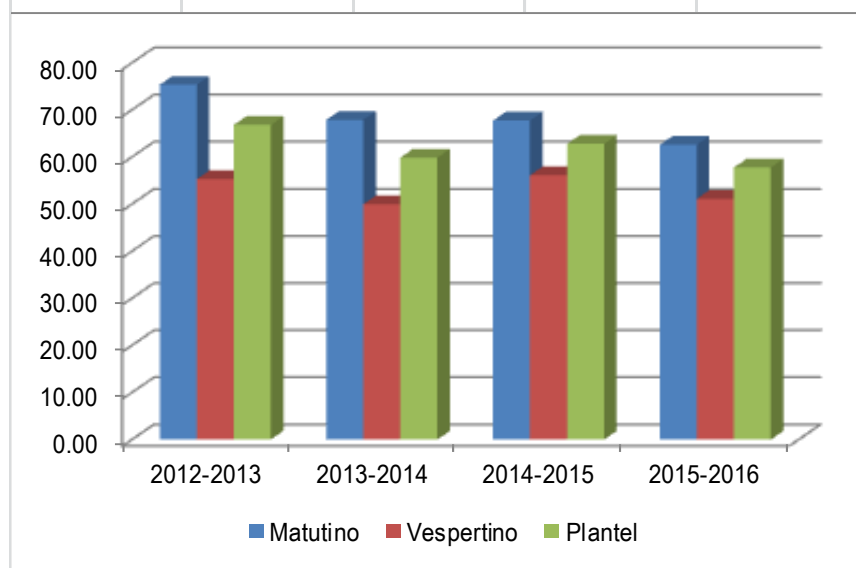
4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado)

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	6.03	9.13	7.59	4.67
Vespertino	28.24	23.75	23.05	27.60
Plantel	16.12	17.06	14.67	15.09



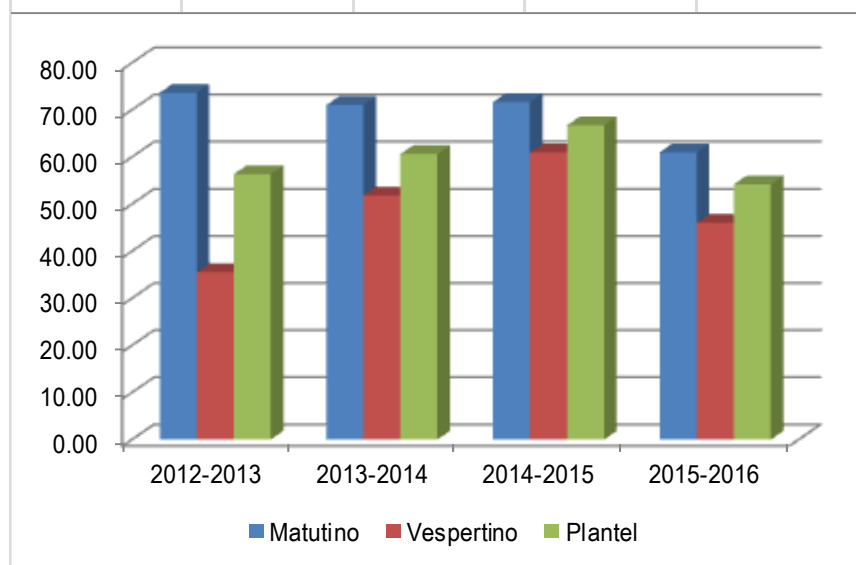
4.2.1.4 Aprobación total

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	75.31	67.90	67.71	62.56
Vespertino	55.27	49.96	56.12	51.12
Plantel	66.80	59.86	62.78	57.73



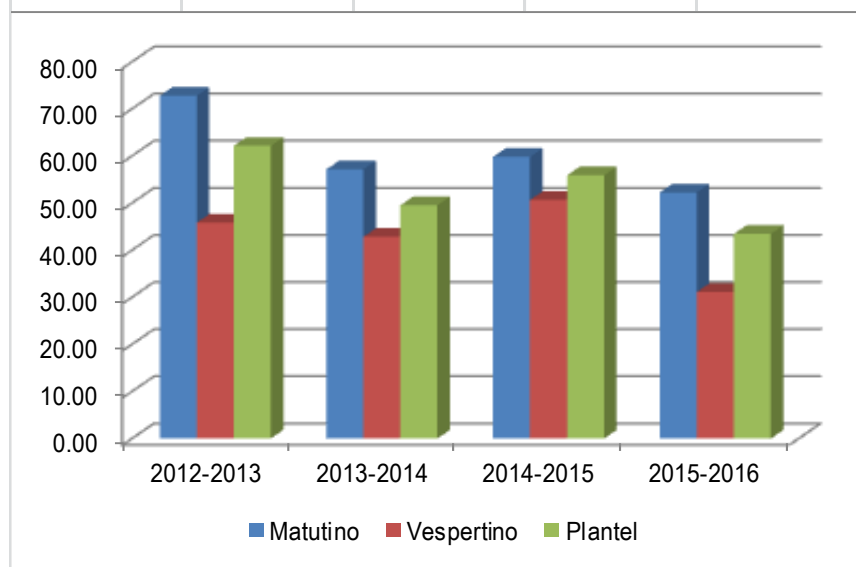
4.2.1.5 Aprobación primer semestre

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	73.65	71.03	71.62	61.00
Vespertino	35.50	51.84	60.94	46.00
Plantel	56.33	60.62	66.73	54.18



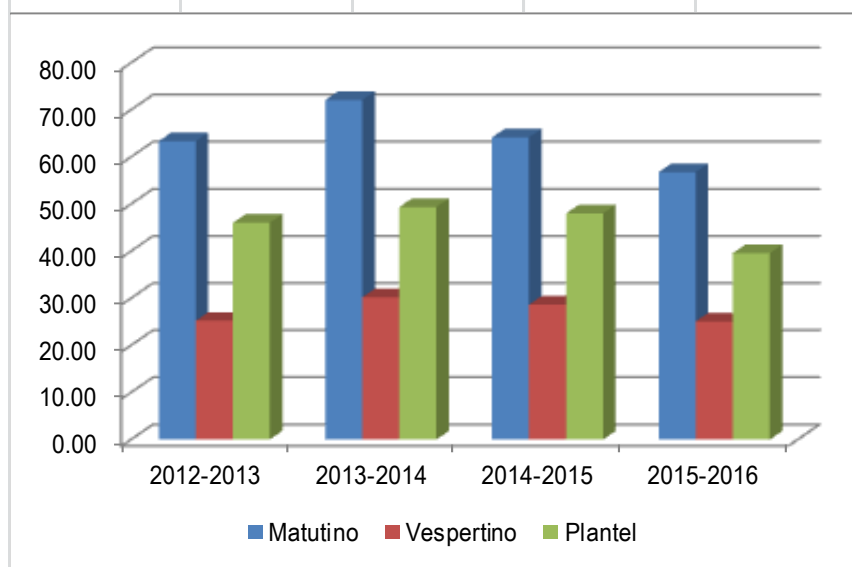
4.2.1.6 Aprobación segundo semestre

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	72.76	57.14	59.80	52.22
Vespertino	45.81	42.81	50.65	31.10
Plantel	62.14	49.52	55.87	43.43



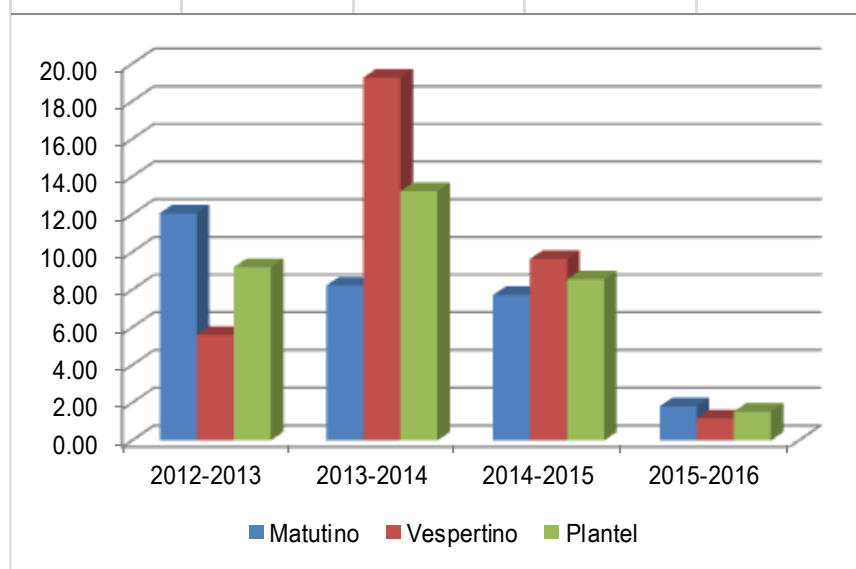
4.2.1.7 Eficiencia terminal

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	63.33	72.11	64.13	56.75
Vespertino	25.20	30.20	28.63	25.08
Plantel	46.00	49.36	48.01	39.56



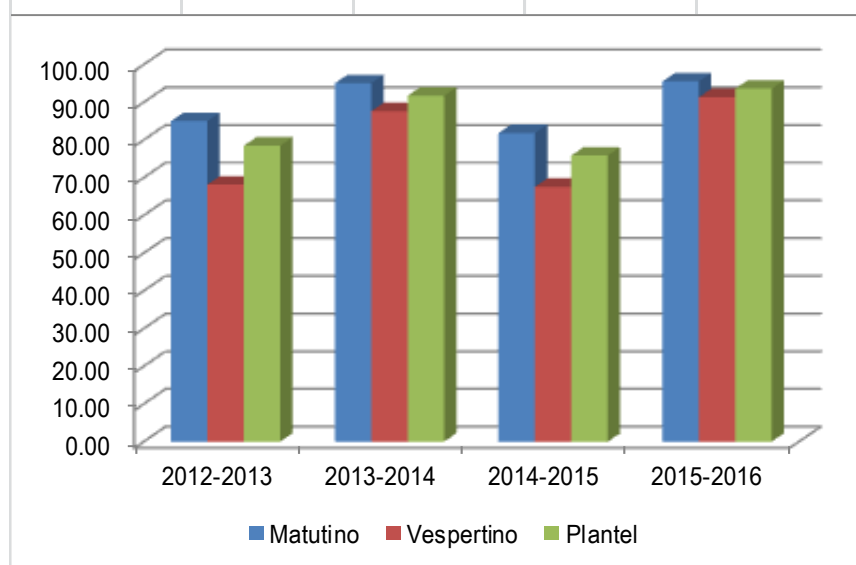
4.2.1.8 Alumnos con asesorías

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	12.06	8.23	7.72	1.82
Vespertino	5.60	19.26	9.64	1.17
Plantel	9.20	13.23	8.55	1.53



4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones

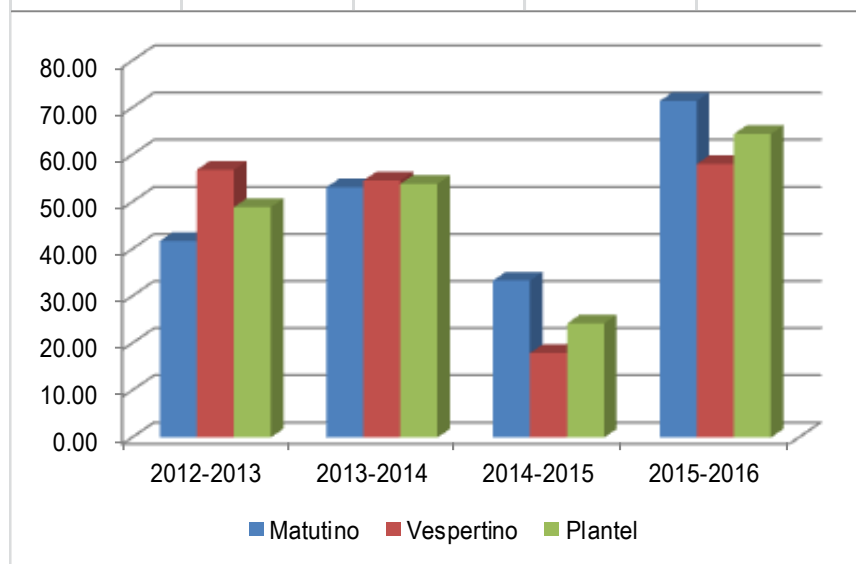
Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	84.99	95.02	81.81	95.50
Vespertino	68.16	87.57	67.55	91.31
Plantel	78.46	91.71	75.86	93.56



4.2.2 Personal docente y directivo

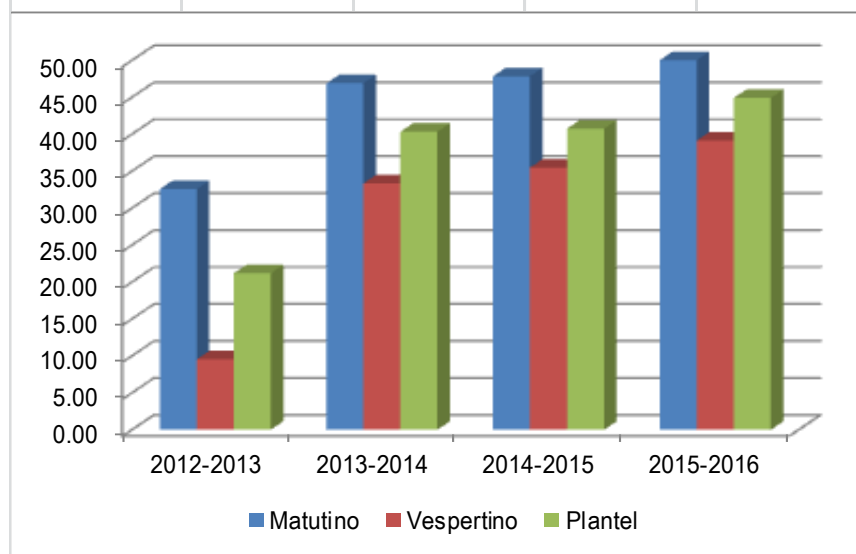
4.2.2.1 Actualización del personal docente

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	41.67	53.13	33.33	71.43
Vespertino	56.82	54.55	17.95	58.06
Plantel	48.91	53.85	24.24	64.41



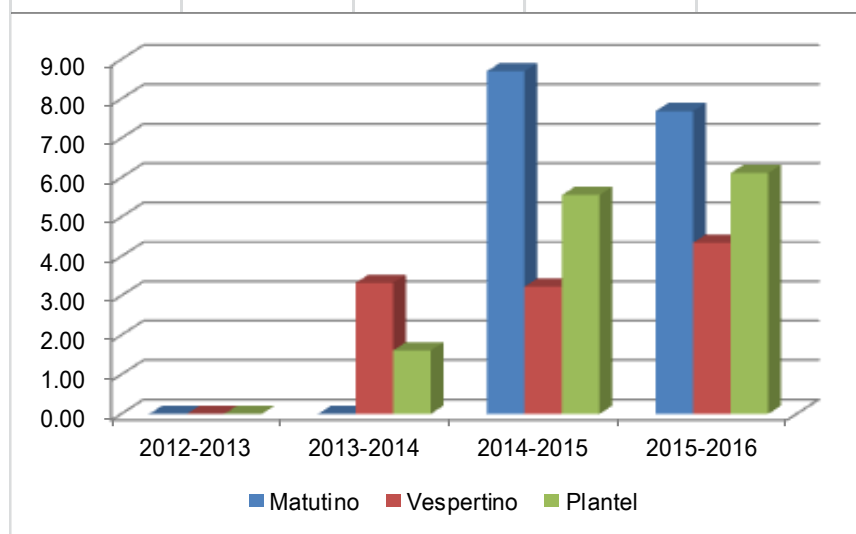
4.2.2.2 Docentes con competencia para la educación media superior

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	32.56	46.88	47.83	50.00
Vespertino	9.52	33.33	35.48	39.13
Plantel	21.18	40.32	40.74	44.90



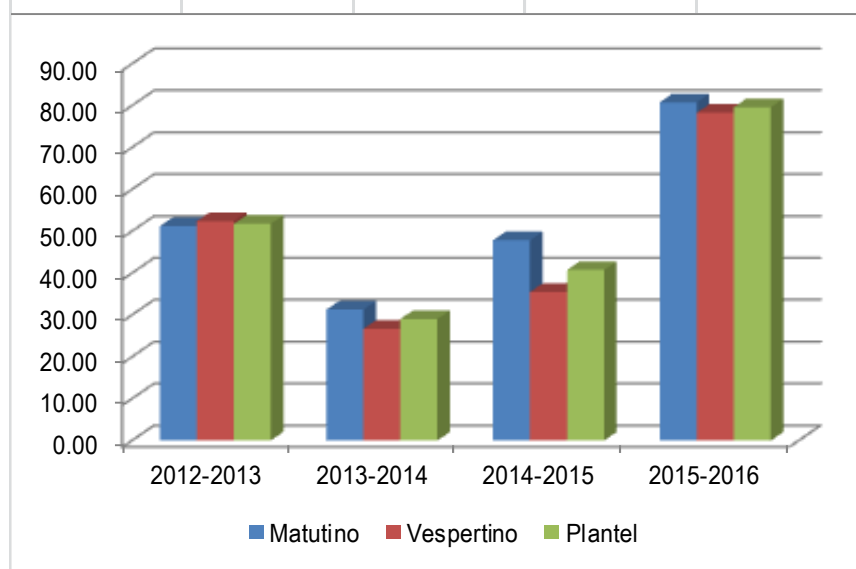
4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la educación media superior

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	0.00	0.00	8.70	7.69
Vespertino	0.00	3.33	3.23	4.35
Plantel	0.00	1.61	5.56	6.12



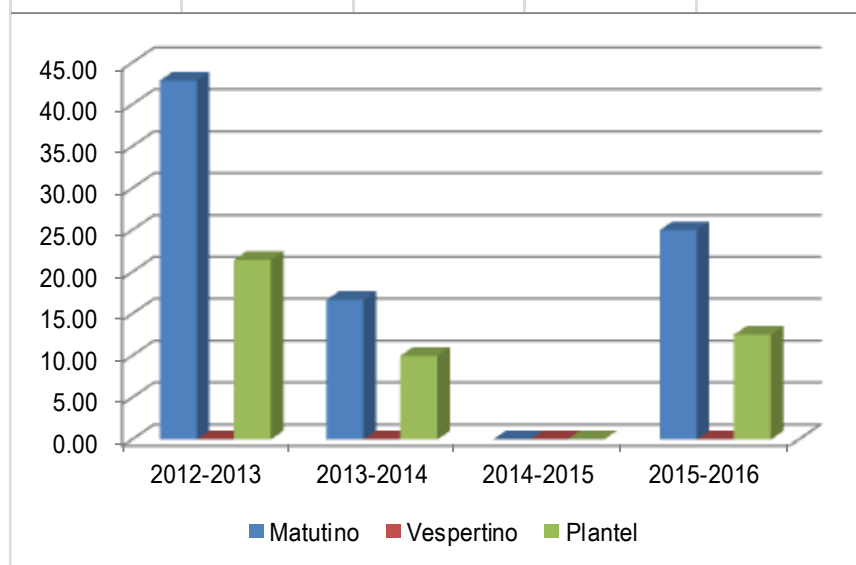
4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	51.16	31.25	47.83	80.77
Vespertino	52.38	26.67	35.48	78.26
Plantel	51.76	29.03	40.74	79.59



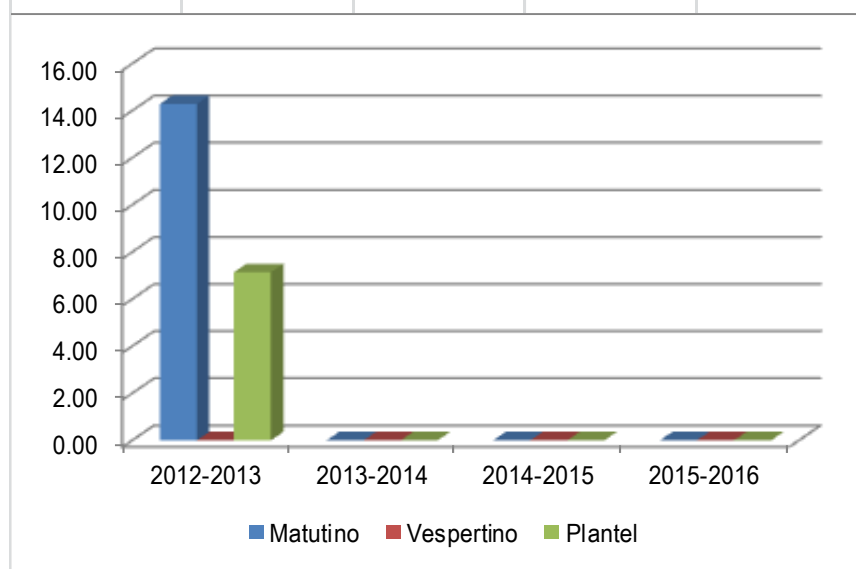
4.2.2.5 Actualización del personal directivo

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	42.86	16.67	0.00	25.00
Vespertino	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantel	21.43	10.00	0.00	12.50



4.2.2.6 Certificación directiva

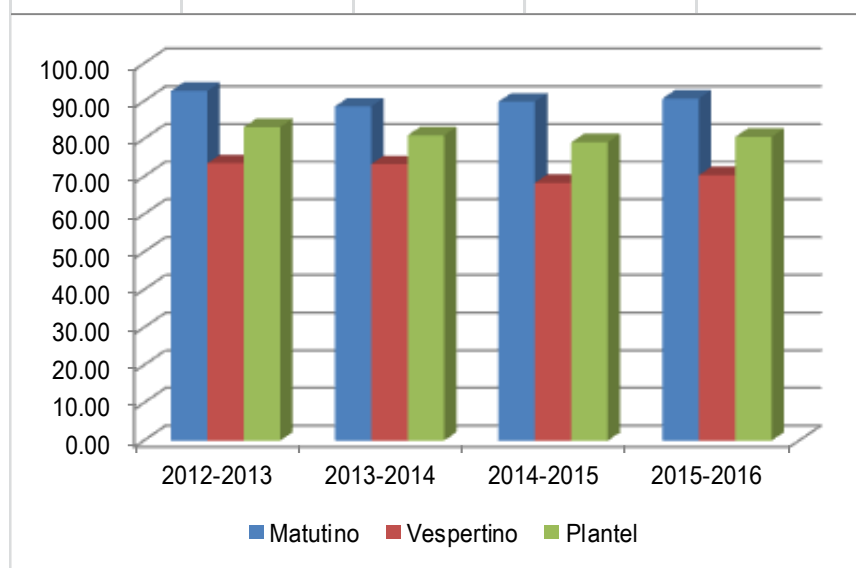
Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	14.29	0.00	0.00	0.00
Vespertino	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantel	7.14	0.00	0.00	0.00



4.2.3 Infraestructura y equipamiento

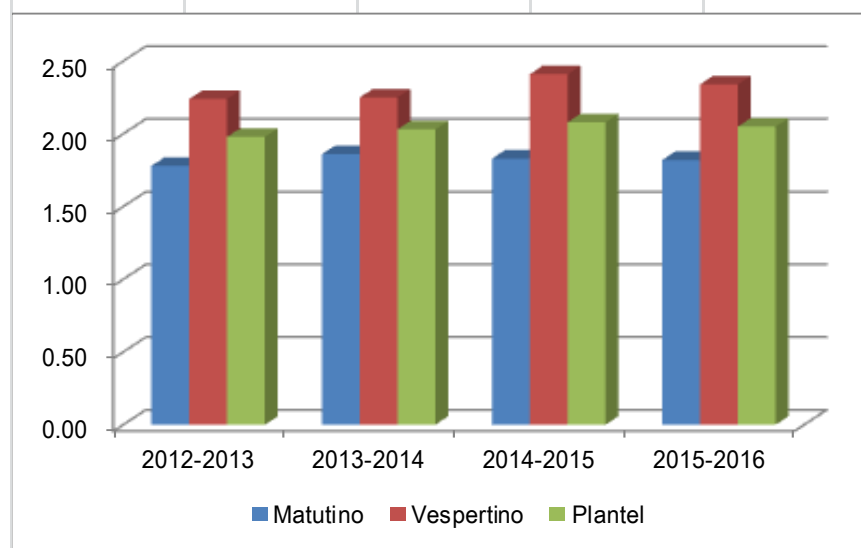
4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	92.71	88.59	89.88	90.71
Vespertino	73.53	73.29	68.35	70.35
Plantel	83.12	80.94	79.12	80.53



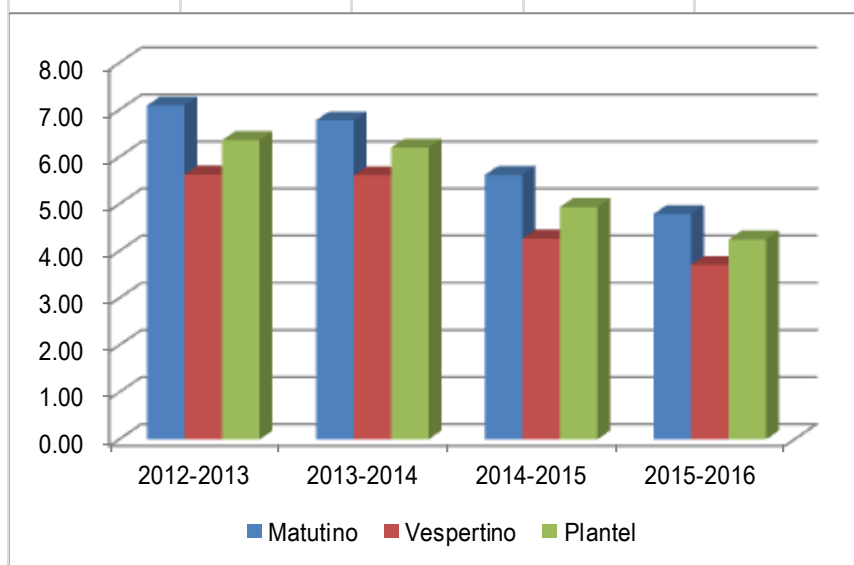
4.2.3.2 Pupitre por alumno

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	1.78	1.86	1.83	1.82
Vespertino	2.24	2.25	2.41	2.34
Plantel	1.98	2.03	2.08	2.05



4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet

Turno	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Matutino	7.10	6.78	5.62	4.79
Vespertino	5.63	5.61	4.27	3.71
Plantel	6.36	6.20	4.94	4.25



4.3 Mantenimiento

En el ciclo escolar 2015-2016 se realizaron diversas actividades de mantenimiento correctivo y preventivo de electricidad, iluminación, equipos de aire acondicionado, equipos de cómputo, oficinas, talleres, sanitarios y aulas, con la finalidad de mantener las instalaciones para brindar atención a alumnos, profesores, padres de familia y comunidad en general.

Las cuales durante el periodo a consideración consistieron principalmente en: sustitución de luminarias en los espacios académicos conforme se fueron requiriendo por falta de funcionamiento, mantenimiento a equipos de aire acondicionado centrales y tipo minisplit en aulas académicas, laboratorios, y oficinas administrativas del plantel a lo largo del ciclo escolar, impresoras y

copiadoras, equipos de cómputo correspondientes al laboratorio de cómputo 2, laboratorio de electrónica, sala de tutorías, oficinas administrativas, sanitarios de alumnos y maestros, a lo largo del ciclo escolar; atención a fugas de agua en tuberías. Servicio general de mantenimiento a 17 aulas consistente en: sustitución de ventanas quebradas, limpieza de ductos de aire acondicionado, mantenimiento a mesa bancos, silla de profesor y escritorio, limpieza diaria.

Mantenimiento general a áreas verdes y campos deportivos, así como, mantenimiento mecánico a vehículo escolar.

Mantenimiento a bebederos enfriadores de agua para uso de personal y del alumnado en el plantel.

4.4 Planes de emergencia

4.4.1 Revisión por la dirección

El personal directivo y responsables de los proyectos estarán reuniéndose cada fin de semestre para evaluar y revisar los proyectos de Sistema Nacional de Bachillerato, Abandono escolar y Cobertura: sus líneas de acción, actividades, para corregir errores, cambiar los factores que no den resultado, así como, replantear acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos establecidos en el Programa de Mejora Continua.

4.4.2 Protección civil

En el programan de protección civil y emergencia escolar se engloban las actividades de coordinación de brigadas de auxilio, marcación de puntos de reunión y ruta de evacuación para eventualidades en caso de sismo o incendio, revisión de equipamiento, y capacitación y actualización del personal para el buen uso de dicho equipamiento, gestión de documentación y trámites administrativos para lograr los objetivos del programa.

Debido a que la institución se encuentra en una zona altamente sísmica contamos con dos equipos de brigada, uno por cada turno, compuestos por alumnos y personal del plantel, así como también el grupo de primeros auxilios, conformados por alumnos que realizan su para escolar en dicho grupo, quienes están capacitados para atender cualquier desastre que se presente del tipo sísmico, estas brigadas cuentan con el equipamiento necesario como lo son cascos, camilla y banderillas de señalamientos, los equipos de brigada reciben una actualización y capacitación de manera semestral encabezados por personal de protección civil del ayuntamiento y primeros auxilios certificados, así como también el grupo de primero auxilios de para escolares recibe cada sábado una pequeña capacitación sobre el tema.

En el plantel existe un croquis representando la ruta de evacuación, también los señalamientos necesarios y puntos de reunión específicos para el momento en el que se presente cualquier contingencia o eventualidad, cada año, en el marco del aniversario del terremoto de 1985 se estableció la costumbre de realizar un simulacro de terremoto, y es ese día donde se evalúan los trabajos de las brigadas de auxilio.

También se llevan a cabo otras acciones de concientización y evaluación al personal docente, administrativo y alumnos, simulando las acciones de seguridad, con pláticas y pequeños cursos instructivos acerca de la utilización de extintores, impartidos por personal especializado sobre dicho equipamiento.

Como parte del programa de protección civil es importante estar al tanto de todas las contingencias ambientales que se presentan en la zona, y estar alerta, ya que de ser necesario habrá que solicitar campañas de fumigación antes cualquier situación que se presente debido a la zona rural en la cual está situado el plantel.

4.5 Identificación de programas y proyectos prioritarios

Para el caso de los planteles de la DGETI son obligatorios:

- Sistema Nacional de Bachillerato
- Abandono Escolar
- Cobertura

5. Programas y/o proyectos

5.1 Sistema Nacional de Bachillerato

Nombre del programa y/o proyecto	Sistema Nacional de Bachillerato
----------------------------------	----------------------------------

Objetivo	Elevar la calidad de la Educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional
----------	--

Líneas de acción	
Línea de acción 1	Lograr que la estructura se encuentre operable
Línea de acción 2	Adquir equipos de computadoras con acceso a internet para alumnos y docentes
Línea de acción 3	Lograr que los docentes terminen su Programa de Formación en Competencias Docentes
Línea de acción 4	
Línea de acción 5	

Meta cualitativa (1)	Lograr la adquisición de equipos de cómputo para docentes para uso en sus clases decrementando en un .78% la utilización de docentes por computadora										Meta cuantitativa (1)	5
Meta cualitativa (2)	Lograr que el 64% de los docentes frente a grupo obtengan su constancia de conclusión de PROFORDEMS										Meta cuantitativa (2)	8
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)				1								
Meta cuantitativa (2)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Responsable del programa y/o proyecto		
MIGUEL ANGEL DE ANDA	DIRECTOR DEL PLANTEL	MIGUEL ANGEL DE ANDA
Nombre completo y firma	Cargo	Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

Programa de Mejora Continua



5.1.1 Presupuesto programado para Sistema Nacional de Bachillerato

Calendarización del presupuesto para el Sistema Nacional de Bachillerato													
Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros			11,550.00		52,500.00				28,875.00		51,975.00	40,425.00	185,325.00
3000 Servicios generales		2,310.00	2,310.00	2,310.00	121,275.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	202,125.00	4,620.00	346,500.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles		57,750.00			115,128.09	80,850.00	519,750.00					45,969.00	819,447.09
Suma		60,060.00	13,860.00	2,310.00	288,903.09	83,160.00	522,060.00	2,310.00	31,185.00	2,310.00	254,100.00	91,014.00	1,351,272.09

Responsable del programa y/o proyecto	
MIGUEL ANGEL DE ANZA	DIRECTOR DEL PLANTEL
Nombre completo y firma	Cargo

MIGUEL ANGEL DE ANZA

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

5.2 Abandono Escolar

Línea de acción 2	Solicializar con los padres de familia la situacion de riesgo en que se encuentran los estudiantes y plantearles acciones a tomar para subsanar su situacion
Línea de acción 3	Tomar acciones para encaminar a los estudiantes en situacion de riesgo a los diferentes programas de apoyo y/o asesoria academica
Línea de acción 4	Llevar una bitacora de deteccion y seguimiento para erradicar la situacion de riesgo
Línea de acción 5	

Meta cualitativa (1)	Lograr aumentar un 2.89 % la asistencia participacion en reuniones por parte de padres de familia con relación al ciclo escolar anterior										Meta cuantitativa (1)	30
Meta cualitativa (2)	Incrementar la eficiencia terminal en un 3.73 % , con relación al ciclo escolar anterior										Meta cuantitativa (2)	20
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	11	33	33	33	0	3	33	3	33	33	0	0
Meta cuantitativa (2)	1	3	4	4	4	4	4	4	4	2	0	0

Responsable del programa y/o proyecto	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M		MIGUEL ANGEL DE ANDA
ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO			
Nombre completo y firma	Cargo		Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
 Av. Carranza y Carretera del Valle
 San Luis R. C., Sonora

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar

Calendarización del presupuesto para Abandono Escolar

Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	9,240.00	5,775.00	5,775.00	5,775.00	17,325.00		4,620.00	5,775.00					54,285.00
3000 Servicios generales						20,790.00						28,875.00	49,665.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles													
Suma	9,240.00	5,775.00	5,775.00	5,775.00	17,325.00	20,790.00	4,620.00	5,775.00	-	-	-	28,875.00	103,950.00

Responsable del programa y/o proyecto													
 ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO				JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M				 MIGUEL ANGEL DE ANDA					
Nombre completo y firma				Cargo				Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)					

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

5.3 Cobertura

Nombre del programa y/o proyecto	Cobertura
----------------------------------	-----------

Objetivo	Ocupar la matrícula en su máxima capacidad ofreciendo a los estudiantes aque abandonarán la escuela la oportunidad de concluir con su educación.
----------	--

Líneas de acción	
Línea de acción 1	Identificar a alumnos con la posibilidad de reingresar a 2do., 4to. y 6to. Semestre.
Línea de acción 2	Informar a los alumnos los calendarios de regularización y reingreso.
Línea de acción 3	Dar seguimiento a cada uno de los casos de reingreso.
Línea de acción 4	
Línea de acción 5	

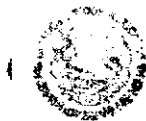
Meta cualitativa (1)	Lograr aumentar la promoción en un 3.87 % a nivel plantel en comparación al ciclo escolar anterior										Meta cuantitativa (1)	160
Meta cualitativa (2)											Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	1	1	1	33	1	1	1	15	1	1	33	1
Meta cuantitativa (2)												

Responsable del programa y/o proyecto		
BENITO ALONSO SALAZAR CORONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M	MIGUEL ÁNGEL DE ANDA
Nombre completo y firma	Cargo	Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

Programa de Mejora Continua





5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura

Calendarización del presupuesto para Cobertura

Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros						7,700.00	5,500.00						13,200.00
3000 Servicios generales						16,500.00	30,800.00						47,300.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles													-
Suma	-	-	-	-	-	24,200.00	36,300.00	-	-	-	-	-	60,500.00

Responsable del programa y/o proyecto	
 ERNESTO ALONSO SALAZAR GERONADO Nombre completo y firma	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M Cargo

MIGUEL ANGEL DE ANDA

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

Programa de Mejora Continua



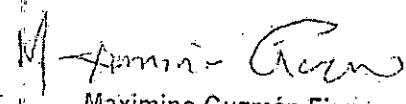
6. Aprobación del documento

Aprobación del Programa de Mejora Continua

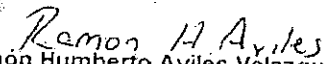
Nombre del plantel:	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 33	Fecha:	28 Octubre 2016
Nombre del director:	Miguel Ángel de Anda		
Nombre del Estado:	Sonora		

Nombre y firma de:


Sergio Alonso García López
Padre de familia


Maximino Guzmán Figueroa
Padre de familia

Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación del
plantel


Ramón Humberto Aviles Velazquez
Auxiliar de Planeación y evaluación
DGETI-Sonora


Miguel Ángel de Anda
Director del Plantel



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carifonía y Carretera del Valle
San Luis R. C. Sonora



SEP
Subdirección
de Planeación
y Evaluación
DGETI
Calle Llave
No. 1200
México, D.F.

Sellos del plantel y de la Subdirección de Enlace Operativo en el Estado

Programa de Mejora Continua